Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

NOTA U.O.C. N° 786

Asunción, 28 de febrero de 2018

Señora:
Maria Felicita Gómez de Morel
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Contratación Directa Locaciones de Inmuebles Determinados Ad Referéndum para "**"ALQUILER PARA SEDE DE LA FISCALIA ZONAL DE CAPIATA**", hasta un importe total de guaraníes Ochenta y siete millones, ciento veinte mil (G.87.120.000.-), conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 865 de fecha 28/02/2018. A tales efectos, se solicita que pase a retirar el contrato para la firma correspondiente y la presentación de una copia de la Cédula de Identidad.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público